

El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la COVID-19 como pandemia¹. A medida que avanzaba a nivel mundial, los gobiernos fueron tomando medidas restrictivas que limitaron la movilidad de las personas con el fin de reducir el impacto de la pandemia.

IMPACTO EN EL MUNDO DEL TRABAJO

La Organización Internacional del Trabajo advierte que la Covid-19 tendrá una amplia repercusión en el mercado laboral en términos de la cantidad de empleo (tanto desempleo como subempleo), la calidad del empleo (con respecto a los salarios y el acceso a protección social) y los efectos en los grupos más vulnerables². En la región sudamericana, el nivel de informalidad en las economías agrava la situación aún más porque muchas personas están viviendo día a día y no tienen la posibilidad de trabajar en sus domicilios (ej. teletrabajo) ni de cumplir con la distancia social.

Los efectos de la pandemia están agudizando las desigualdades sociales pre-existentes. Las personas migrantes, como parte de los grupos vulnerables, sufren la pérdida de puestos de trabajo, el deterioro de las condiciones de trabajo y una reducción en sus ingresos laborales.

La restricción a la movilidad implica que los trabajadores estacionales están imposibilitados de concurrir a sus empleos. Junto al aumento del número de personas desempleadas, se asiste a la ampliación de las brechas en la mano de obra en algunos sectores críticos, como la agricultura.

IMPACTO EN LAS REMESAS

En el corto plazo es de esperar que el envío de remesas se reduzca significativamente afectando los ingresos de las familias y comunidades que las recibían en los lugares de origen. De acuerdo con el Banco Mundial³, se estima que los flujos de remesas a los países de ingresos bajos y medianos disminuirán alrededor de un 20%, pasando de \$ 554 mil millones en 2019 a \$ 445 mil millones en 2020. Esta caída se da en un contexto en el que los países de bajos y medianos ingresos aumentarán la dependencia de las remesas como fuente de financiamiento externo, en tanto alternativa a la reducción de las inversiones extranjeras provocada por la pandemia.

Una de las medidas preventivas a fomentar es la digitalización de las transferencias de remesas en virtud de que muchos migrantes no tienen la posibilidad de acudir a agencias y agentes de manera presencial. La digitalización de las remesas podría generar una mayor formalización de transferencias al igual que una reducción en el costo.

Para América Latina y el Caribe, el Banco Mundial anticipa para el 2020 una reducción de las remesas del 19,3%, comportamiento explicado por los impactos de la pandemia en las economías de los principales destinos de la emigración latinoamericana, como son España, Estados Unidos e Italia⁴.

APORTE DE LOS MIGRANTES

Además de los efectos negativos, la pandemia da origen a oportunidades laborales para personas con distintos niveles de calificación. En el contexto actual, se registran sectores con alta participación de mano de obra migrante debido a que, en algunos países, esas actividades están exceptuadas de las restricciones por ser consideradas servicios esenciales. Entre otros, se puede mencionar a los trabajadores agrícolas -vitales para asegurar el suministro de alimentos-, el personal de casas particulares -limpieza, mantenimiento, asistencia, cuidado no terapéutico, etc, personal de supermercados, bodegas y plataformas de entrega y, especialmente, el personal sanitario -enfermeros, médicos y otros agentes de las instituciones de la salud-.

SECTOR SALUD

La migración de trabajadores del sector de la salud se encuentra vinculada a la escasez mundial de profesionales de la salud⁵. Actualmente, dichos trabajadores migrantes representan un valioso aporte en el combate a la pandemia⁶.

En los últimos años, en América del Sur la participación de la población migrante en el sector sanitario ha sido fomentada a través de programas de reclutamiento y la flexibilización de requisitos para el acceso a empleos en la actividad o se ha dado como producto de las necesidades del mercado de trabajo⁷. Ante la necesidad de ampliar los servicios de salud se flexibilizan los requisitos de contratación del personal para el sector, incluyéndose la eximición de la presentación de validaciones de los títulos profesionales de los aspirantes. A modo de ejemplo:

La **República de Argentina** autorizó⁸, el 12 de marzo, la contratación y el ejercicio de profesionales y técnicos de salud titulados en el extranjero, cuyo certificado de estudios no esté revalidado o habilitado aún.

La **República de Chile** desde el 7 de marzo permitió⁹ la contratación de servicios de personal de la salud titulados en el extranjero que aún no hayan convalidado sus títulos en Chile. Previo a esta medida, los extranjeros sin título homologado sólo podían trabajar en barcos y localidades remotas alejadas de ciudades con prestación de servicios de salud.

La **República de Perú** creó el Servicio Covid Especial- Servicer donde pueden participar los profesionales de la salud tanto nacionales como extranjeros durante el estado de emergencia¹⁰.

1- <https://www.who.int/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

2- https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_738766/lang-es/index.htm

3- <http://documents.worldbank.org/curated/en/989721587512418006/pdf/COVID-19-Crisis-Through-a-Migration-Lens.pdf>

4- <http://documents.worldbank.org/curated/en/989721587512418006/pdf/COVID-19-Crisis-Through-a-Migration-Lens.pdf>

5- https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es_ch_7.pdf

6- https://www.iom.int/sites/default/files/documents/instantaneas_analiticas_covid-19_15_los_migrantes_en_la_primera_linea.pdf

7- <https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/publicaciones/OIM%20-%20Migraci%C3%B3n%20Calificada%20en%20Am%C3%A9rica%20del%20Sur.pdf>

8- <https://www.boletinoficial.gob.ar/suplementos/2020031201NS.pdf>

9- <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2020/03/07/42598/01/1737786.pdf>

10- https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/582223/DU_037-2020.pdf

Este documento ha sido elaborado por la Unidad de Análisis Migratorio de la Oficina Regional de Buenos Aires. Esta hoja informativa tiene como objetivo capturar la información más reciente en un contexto cambiante.



OIMSuramerica



OIMSuramerica



ONUMigración



OIM ONU
MIGRACIÓN